



SALTA, 27 de Septiembre de 2016

EXP – EXA: 8359/2015

RES. D. N° 454/2016

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. IPARRAGUIRRE, KAREN MARIA FLORENCIA – L.U. N° 218.895, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Geología (Facultad de Ciencias Naturales), con las que corresponde a la carrera de Analista Químico de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18 emite la opinión de la cátedra respectiva y el dictamen final de la Comisión de Carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. IPARRAGUIRRE, KAREN MARIA FLORENCIA – L.U. N° 218.895, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Geología (Facultad de Ciencias Naturales), con las que corresponde a la carrera de Analista Químico de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO PARCIAL:

ANALISTA QUIMICO		GEOLOGIA (Fac. Cs. Naturales)
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química I + Prueba Complementaria sobre: Tema II C, del programa vigente.

Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el 30-09-17, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get.


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.